

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE ATACAMA

Copiapó, 17 de junio de 2024

Natalia Penroz Acuña  
Seremi del Medio Ambiente  
Región de Atacama  
Presente

Estimada Seremi

Junto con saludarla cordialmente y atendiendo a su carta N° 242214/2024 de fecha 14 de junio de 2024, en la cual invita al Centro Regional de Investigación y Desarrollo Sustentable de Atacama (CRIDESAT) a formar parte del Comité Operativo Ampliado, que se conformará en el contexto de la revisión de la norma de calidad del aire para Material Particulado Sedimentable en la cuenca del río Huasco (D.S. N°4, de 1992), le informo que las personas que participarán en dicho Comité son las siguientes:

Dr. Osvaldo Pavez Miqueles – Representante Titular

Centro Regional de Investigación y Desarrollo Sustentable de Atacama – Universidad de Atacama

[Redacted]

[Redacted]

Dr. Bernardo Sepúlveda Hernández - Suplente

Centro Regional de Investigación y Desarrollo Sustentable de Atacama – Universidad de Atacama

[Redacted]

[Redacted]

Le saluda atentamente



  
Dr. Osvaldo Pavez Miqueles  
Director del CRIDESAT  
Universidad de Atacama

c.c.: Archivo